

CONVOCATORIA DE REMATE DE VEHICULOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA PUBLICA No. MTDA/0001/2016

La Dirección de Administración del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, Tabasco, en cumplimiento a lo ordenado en el punto número 5 del Acta de Cabildo número 16, celebrada en sesión extraordinaria, el día 15 de Julio del 2016, en la cual se aprobó y se autorizó a esta Dirección a mi cargo, para que proceda a la subasta de diversas unidades automotrices que formaban parte del inventario y activo fijo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, Tabasco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 64, 65, fracción I y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 29, fracción LIX, 65, fracción XX, 69, 70, 86 fracción IX y XI, 106 fracción I, 107 y 234 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 25, 26 fracción III, 35 del Reglamento de Baja y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Tenosique.

I.- A todas las personas físicas y morales que estén interesadas en participar como postores en el remate de bienes muebles mediante el procedimiento de Subasta Pública número **MTDA/0001/2016**, respecto a los lotes de unidades automotrices, que formaban parte del inventario y activo fijo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, Tabasco, que se realizará el 1 de Septiembre del presente año, a las 10:00 horas, en las oficinas que ocupan la Dirección de Administración del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, situado en la calle 21 S/N, Col. Centro, de la ciudad de Tenosique de Pino Suárez, Tabasco.

II - Descripción general de los lotes a subastar

Lote	Descripción	Marca	Modelo	No. de serie	Valor mínimo del avalúo
1	Vehículo Suburban	Chevrolet	2001	3GNEC16R716223486	\$55,000.00
2	Vehículo Suburban	Chevrolet	2002	3GNEC16R52G273515	\$60,000.00
3	Vehículo Suburban	Chevrolet	2005	3GNEC16T15G158491	\$75,000.00
4	Vehículo Suburban	Chevrolet	2011	1GN5C8E0XBR251301	\$710,000.00
	Vehículo Suburban	Chevrolet	2007	3GNFC16J37G289881	
Total					\$900,000.00

III - Las bases de la presente convocatoria podrán ser adquiridas del 17 al 30 de Agosto del presente año, en las oficinas que ocupan la Dirección de Administración del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, Tabasco, situado en la calle 21 S/N, Col. Centro, de la ciudad de Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, en horario de 8:00 a 15:00 horas, las cuales tendrán un costo de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), que deberán ser pagados en efectivo directamente en la caja de la Dirección de Finanzas del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, en horario de 8:00 a 15:00 horas, y por el cual se emitirá un recibo que deberá ser presentado al momento de solicitar las bases.

IV - Los lotes de las unidades a subastar estarán ubicados del 27 al 31 de Agosto del presente año, en el estacionamiento del Foro Rio perteneciente al Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, ubicado entre las calles 16 y 18, Malecón, Col. Centro, de la Ciudad de Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, lugar que podrá ser visitado por los postores interesados en horario de 9:00 a 14:00 horas, y las visitas específicas de inspección a las unidades se realizarán los días 29, 30 y 31 de Agosto del presente año, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

V - La garantía para el sostenimiento de las ofertas solicitada a los postores será por la cantidad que resulte del diez por ciento (10%) del valor del total del lote o lotes interesados. Dicha cantidad se deberá garantizar mediante cheque certificado o de caja expedido a nombre de Municipio de Tenosique a cargo de cualquier institución bancaria que cuente con sucursal en la Ciudad de Tenosique de Pino Suárez, Tabasco.

VI - El formato oficial para fijar la postura respectiva, la relación de los lotes que contienen las unidades a subastar, la ficha técnica de cada unidad que forma parte del lote, el formato de comprobante de registro, el formato de acreditación de la personalidad y el formato de carta de integridad, se entregará en el momento de la compra de las bases, en las oficinas que ocupan la Dirección de Administración del Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

VII - El fallo final de la subasta será realizado con fecha 1 de Septiembre del presente año, a las 13:00 horas, en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Dirección de Administración, ubicadas en el Palacio Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

VIII - Para el retiro de bienes subastados, una vez realizado el pago del importe fijado en la constancia expedida en su favor, el adjudicado podrá acudir a la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco, dentro de los tres días hábiles siguientes, a efectos de que les sea entregada toda la documentación inherente a las unidades del lote o lotes enajenados a su favor y se les haga constar la entrega del bien adquirido. Hecho lo anterior, el comprador retirará las unidades. Vencido el plazo, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, Tabasco, no se hará responsable de pérdida de piezas o daños que pudieran causárseles a cualquiera de las unidades y el comprador deberá pagar los aprovechamientos correspondientes por falta de retiro de las unidades, respectivas.

IX - Publíquese la presente convocatoria por una sola vez, en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, en uno de los periódicos de mayor circulación y en el portal de transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, a efectos de convocar postores que deseen participar, fijándose avisos en los sitios públicos de costumbre más concurridos en esta localidad.

X - En caso de que no existan postores suficientes para los lotes objeto de la presente convocatoria, se estará a lo dispuesto por el Reglamento de Baja y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Tenosique.

Se emite la presente convocatoria en la ciudad de Tenosique de Pino Suárez, Tabasco a los 8 días del mes de Agosto de 2016.

**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018**

Atentamente



T.C.E.F. Willibaldo Sanchez Martinez

Director de administración